



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 290133	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 6 NOV. 1985	

RE: A 5074/85

MODELO DE UTILIDAD

1- ABR. 1986

30 PRIORIDADES 31 NUMERO G 84 32 615.8	32 FECHA 7 de noviembre de 1984	33 PAIS ALEMANIA FED.
--	------------------------------------	--------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>A61F 5/04</u>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DEDIL PARA LA FIJACION DE LA ARTICULACION DIGITAL EXTERNA EN POSICION EXTENDIDA"
--

71 SOLICITANTE (S) WALDEMAR LINK GMBH & CO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barkhausenweg 10 2000 HAMBURG 63, Alemania Federal
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) La solicitante.

74 REPRESENTANTE D. JULIO HERRERO ANTOLIN
--

1

RESUMEN

Dedil para la fijación de la articulación digital externa en posición extendida, constituido por un casquete que soporta por la parte inferior la articulación digital externa y el miembro extremo y un casquete que soporta por la parte superior la articulación digital externa y el miembro central, que están unidos entre sí, en la zona de la articulación digital externa, en forma de tubo. Con el fin de dar la posibilidad del palpado al miembro extremo encerrado por el casquete de la parte inferior, se escota el casquete de la parte inferior con excepción de una nervadura que soporta la articulación digital externa y una cubeta que aloja la parte inferior del pulpejo del dedo. También puede estar escotado el casquete de la parte superior.

10

15

20

25

La presente invención se refiere a un dedil para la fijación de la articulación digital externa en posición extendida, constituido por un casquete que soporta por la parte inferior la articulación digital externa y el miembro extremo y por un casquete que soporta por la parte superior la articulación digital externa y el miembro central, que están unidos entre sí en forma

1 de tubo en las proximidades de la articulación
digital externa.

En los dediles conocidos de este tipo (pa-
tente norteamericana US-PS 2 548 378; "Dediles
5 de Stack", catálogo 1982 de la firma Waldemar
Link GmbH & Co, página 39), se han realizado los
dos casquetes sensiblemente cerrados, haciendo
abstracción de algunos orificios para la entra-
da del aire. El dedo enferulado queda excluido
10 de este modo de la función de palpado. Esto di-
ficulta determinadas actividades, en las que es
de una importancia especial la capacidad de pal-
pado, por ejemplo la escritura.

Se conoce también un dedil que permite un
15 movimiento de los miembros digitales (patente
norteamericana US-PS 3 170 460) y en el que, por
lo tanto, no está apoyado el miembro extremo so-
bre un lado inferior. Un dedil de este tipo no
es adecuado, sin embargo, para la fijación de
20 la articulación digital externa en posición ex-
tendida.

En otro dedil conocido (patente norteameri-
cana US-PS 2 573 715), se fijan sobre las féru-
las de sujeción, en lugares arbitrarios del de-
do, estribos de sujeción que pueden agarrar por
25 encima o por debajo de los miembros digitales
individuales, para su inmovilización selectiva.

1 Cuando debe inmovilizarse el miembro digital,
debe preverse en este dedil un estribo por de-
bajo del miembro extremo digital, de forma que
éste pierda su capacidad de palpado.

5 Finalmente, se conoce un dedil con una plu-
ralidad de lengüetas elásticas fijadas al mismo,
que se extienden por debajo del dedo (patente
norteamericana US-PS 2 528 456). Cuando se pre-
tende la inmovilización del miembro extremo del
10 dedo, deberá implantarse la férula de tal forma
que el miembro extremo digital quede suficiente-
mente apoyado por su lado inferior y, por lo
tanto, perderá su capacidad de palpado. Si, por
el contrario, la lengüeta elástica externa se
15 encuentra retrasada con respecto al miembro ex-
tremo digital una magnitud tal que éste sobresal-
ga del dedil de forma que sea capaz de palpar,
no estará apoyado en forma inmovilizada.

La presente invención tiene por objeto
20 conseguir un dedil del tipo descrito al princi-
pio, que no excluya completamente la capacidad
de palpado del dedo considerado.

La solución según la presente invención con-
siste en que el casquete del lado inferior esté
25 escotado con excepción de una nervadura que so-
porta la articulación digital externa y una cu-
beta que aloja la parte inferior del pulpejo del

1 dedo. La escotadura tiene una longitud y una
anchura tales que pueda salir a su través la par
te carnosa, blanda del lado inferior del último
miembro digital y sobresalga de forma abombada
5 entre la cubeta que soporta el pulpejo del dedo
y la nervadura que soporta la articulación, así
como de los dos bordes laterales que delimitan
la escotadura sobre las líneas de unión rectas
de los bordes de la escotadura, de forma que el
10 paciente sea capaz de emplear el sentido del
tacto de esta parte del dedo.

Evidentemente, la escotadura no puede tener un tamaño tal que se debilite la estabilidad del dedil excesivamente por este motivo. Sin
15 embargo, la escotadura deberá tener un tamaño tal que el tejido del miembro extremo digital se introduzca y se abombe en la forma descrita en la escotadura. Evidentemente la cubeta y la nervadura deben tener un tamaño tal que sean capaces de cumplir aún su función de apoyo. Sin embargo, la invención ha puesto de manifiesto que para ello, se requiere en la zona de la cubeta una extensión proporcionalmente pequeña de la cubeta sobre el lado inferior del pulpejo del
20 dedo. El tejido más fuerte en la zona del pulpejo del dedo y la menor distancia hasta el hueso, posibilitan concretamente un soporte muy

1 eficaz en este punto mientras que el tejido en
la zona situada por detrás es más blando y pue-
de abombarse por lo tanto más fácilmente también
en la escotadura según la presente invención.
5 Los bordes de la escotadura deben redondearse
perfectamente en la parte interna ya que la piel
yace sobre los mismos.

También puede dotarse con una escotadura de
este tipo el casquete superior del dedil, sir-
10 viendo esta escotadura, sin embargo, menos para
el sentido del tacto y estando destinada, por el
contrario, para una ventilación mejorada de la
zona del dedo encerrada.

La presente invención se explica a conti-
15 nuación con mayor detalle con referencia al di-
bujo adjunto, que representa un ejemplo ventajo-
so de realización de la presente invención. En
este dibujo muestran:

- La figura 1 una vista lateral,
- 20 La figura 2 una vista desde abajo,
- La figura 3, una vista desde arriba, y
- La figura 4 una vista de frente de un de-
dil.

En esta descripción se utilizará la pala-
25 bra lado inferior como sinónimo de palmar y la-
do superior como sinónimo de dorsal.

En la figura 2 puede verse que el casquete

1 del lado inferior 1 del dedil, presenta una es-
cotadura oval 2, de forma que quedan fuera de la
misma en el extremo de un casquete 3 para el apo
yo del pulpejo del dedo 4, por la parte posterior
5 una nervadura 5 para el soporte de la articula-
ción digital externa y lateralmente puntales 6,
que constituyen conjuntamente un borde 7 que ro-
dea a la escotadura 2. El casquete superior 8
del dedil puede contener, pero no tiene por qué
10 hacerlo, igualmente una escotadura 9, que ~~está~~
limitada por las nervaduras 10, 11, así como por
las piezas laterales 12. Los dos casquetes 1 y
8 están unidos entre sí de forma enteriza en la
zona de la articulación en 13, de forma usual.
15 La posición de un dedo se ha indicado en trazos
y puntos en la figura 1.

El apoyo de la cubeta 3 y de la nervadura
5 sobre el lado inferior del último miembro di-
gital, permite que sobresalga en forma de cúpula
20 el tejido blando 14 por el lado inferior del
mismo a través de la escotadura 2, de forma que
a pesar del espesor considerable de la pared del
dedil, sobresale suficientemente como para po-
der palpar.

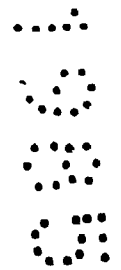
25 En la zona de la nervadura 11 se fija la
férula por medio de un apósito sobre el dedo.

La escotadura 2 debe tener un tamaño tan

1 elevado como lo permitan la función de sujeción
de la cubeta 3 y de la nervadura 5. Su reduc-
ción está limitada debido a que únicamente se
5 dará una capacidad suficiente de palpado cuando
el tejido del miembro extremo digital pueda pa-
sar aún suficientemente en forma de yema, de
tal forma que sobresalga al menos en un punto
por encima de la línea de unión recta entre dos
puntos externos opuestos entre sí de los bordes
10 de la escotadura.



 Descrito que ha sido el objeto de la pre-
sente invención, se declara que lo que consti-
tuye la esencialidad y novedad de la misma, es
15 lo que se concreta en las siguientes:



20

25

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20

1.- Dedil para la fijación de la articulación digital externa en posición extendida, constituido por un casquete que soporta por la parte inferior la articulación digital externa y el miembro extremo y un casquete que soporta por la parte superior a la articulación digital externa y al miembro central, que están unidos entre sí en forma de tubo en las proximidades de la articulación digital externa, caracterizado porque el casquete del lado inferior (1) está escotado con excepción de una nervadura (5) que soporta la articulación digital externa y una cubeta que aloja a la parte inferior del puzpejo del dedo.

2.- Dedil según la reivindicación 1, caracterizado porque también el casquete del lado superior (8) está escotado con excepción de dos nervaduras extremas (10,11).

3.- DEDIL PARA LA FIJACION DE LA ARTICULACIÓN DIGITAL EXTERNA EN POSICION EXTENDIDA, según se describe en la presente memoria, que consta de nueve páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 6 de noviembre de 1985

EL AGENTE: JULIO HERRERO

25
P.P.
Talavera

Fig.2

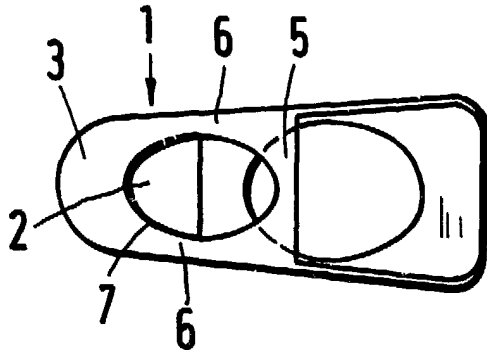


Fig.1

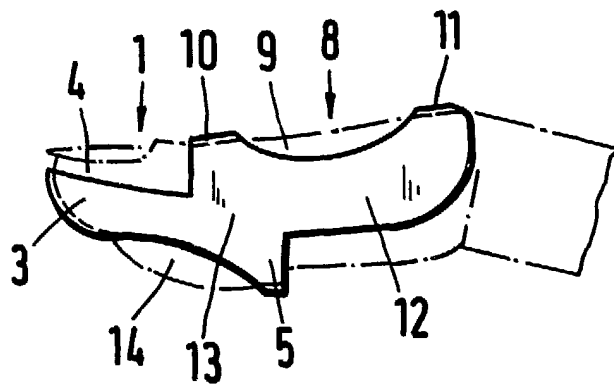


Fig.4

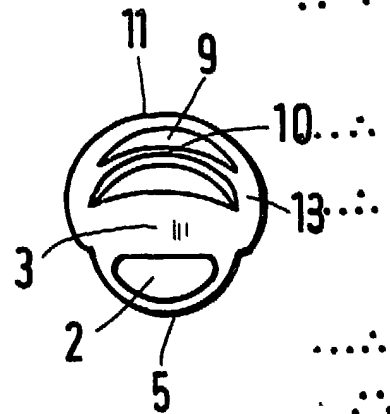
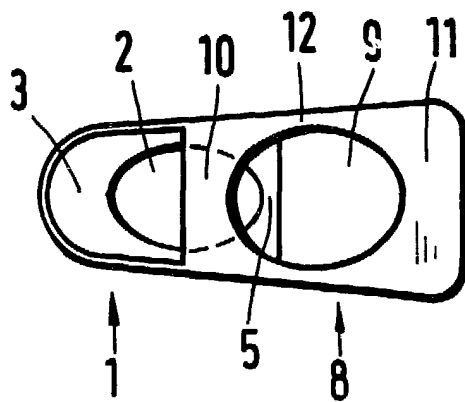


Fig.3



MADRID 6 NOV. 1985

ESCALA VARIABLE

Julio Herrera
P. P. *Talavera*